

CONFERENCIAS CÉLEBRES

Continuamos esta sección de la revista, dedicada a Conferencias célebres impartidas en la Universidad Autónoma de Madrid a lo largo de su historia, bien como Lecciones inaugurales de curso académico, o bien impartidas en su investidura por Doctores Honoris Causa nombrados por esta universidad. Se trata por tanto de conferencias con importantes contenidos relacionados con la ciencia y el progreso del conocimiento, e impartidas por personalidades ilustres del mundo académico, científico o social.

En esta ocasión publicamos el Discurso de Investidura como Doctor Honoris Causa de la Universidad Autónoma de Madrid en 2005, de **D. Ricardo Díez Hochleitner**, Economista y Diplomático, Presidente honorífico del Club de Roma.

DISCURSO DE INVESTIDURA COMO *DOCTOR HONORIS CAUSA* POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

de

Ricardo Díez Hochleitner

Economista y Diplomático. Presidente honorífico del Club de Roma

EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI

Excmo. y Magfco. Señor Rector.

Excmas. Personalidades;

Miembros del Consejo de Gobierno;

Decano de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación;

y Señores miembros del Claustro de Profesores;

Señoras y señores;

muy estimados miembros del alumnado; queridos amigos todos.

A estas alturas de mi vida, lo que más agradezco es una muestra de consideración y afecto tan grande como la concesión de este título de Doctor honoris causa, que me honra sobremanera. De este modo se sella, de forma definitiva e indisoluble, mi estrecha relación con esta Universidad Autónoma de Madrid desde su nacimiento y a través de sucesivos vínculos de carácter institucional, así como de entrañables lazos de orden personal.

La muy amistosa y generosa laudatio del Profesor José Luis Linaza, junto con la propuesta inicial hecha por parte de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación, además del gratificante apoyo por parte de las demás Facultades de ésta Universidad, hace que reciba esta gran distinción profundamente abrumado y con sincera humildad ante la hidalguía de todos Vds. Ello es así tanto más que la Universidad Autónoma de Madrid merece toda mi admiración, afecto y respeto ante su ejemplar trayectoria desde su fundación, con señalamientos públicos tan enaltecidos de su excelencia como fue el hecho de ser la elegida por Su Alteza Real el Príncipe de Asturias para cursar Sus estudios de Derecho. La Facultad de Formación del Profesorado y Educación, por su parte, se ha encaminado, desde su

creativa remodelación en 2001, hacia la realización de sus muy prometedores programas especializados, interfacultativos, experimentales y de doctorado. Mi íntimo deseo es, por lo tanto, que la U.A.M. procure seguir siempre en la vanguardia del mundo universitario, tal como ya lo viene haciendo con gran ahínco por medio de proyectos y de acciones estratégicas planteadas en su Plan 2003 a 2006.

Señoras y señores:

A fin de tratar de cumplir con lo establecido para estos casos, esbozaré a continuación apenas algunas reflexiones de las muchas que merece la difícil a la vez que incomparablemente hermosa tarea de una adecuada Educación en el Siglo XXI, cara al futuro.

Mi aportación resultará seguramente modesta, pero al menos puedo alegar que está decantada de una vida profesional dedicada fundamentalmente a esta primordial parcela del devenir de cada persona, de cada sociedad y del mundo en su conjunto.

Todo ello parte del convencimiento de que *educar* es la tarea de formar integralmente, transmitiendo no sólo conocimientos humanistas, científicos y tecnológicos sólidos, además de habilidades y competencias profesionales especializadas, sino también y muy especialmente una amplia base cultural junto con actitudes y hábitos coherentes con los valores éticos y las convicciones que dan sentido a la vida personal y a la convivencia en sociedad. Por lo tanto, educar tiene que ser mucho más que instruir e informar: Se trata de despertar el potencial creativo del ser humano; de forjar actitudes de respeto, tolerancia y comprensión desde la propia afirmación. De ahí también que me agrade mucho la expresión *erziehen* (*educar*, en alemán), es decir, tratar de sacar a la superficie o alumbrar lo mejor de cada ser. Consecuentemente, bien se puede decir también que el porvenir de la educación es, en último análisis, el propio porvenir del hombre.

Por lo tanto, para acertar en tan fundamental tarea no es menos cierto que se requiere enmarcarla en una visión de la sociedad futura previsible, así como de la que se pretenda y pueda alcanzar con la voluntad política y la participación activa de todos. Al fin y al cabo, los estudiantes (los discentes) de hoy deben ser, han de ser, los protagonistas, beneficiarios o víctimas de ese mañana que estamos contribuyendo a construir cada día.

Los desafíos de la educación y del aprendizaje, en los albores de un nuevo siglo, de un nuevo milenio, son ciertamente numerosos y tienen su origen en prácticamente todos los sectores de la actividad humana.

Características principales que conforman el mundo actual son el cambio generalizado y acelerado en todos los ámbitos; la escala global de un cada día mayor número de fenómenos sociales, económicos, medioambientales y tecnológicos; así como la complejidad de estos fenómenos como consecuencia de la interacción de los mismos entre sí.

En nuestros días incluso se agudizan los desequilibrios, las tensiones y los antagonismos, junto con una utilización muchas veces abusiva e irresponsable de los bienes de la ciencia y de la tecnología. No pocas veces, el conocimiento es utilizado por intereses económicos o de poder, lo cual constituye una amenaza para la paz del mundo y tal vez hasta un peligro para la supervivencia de la especie humana. Además, las desigualdades revisten una dimensión dramática. En efecto, se cuentan por millones las personas que viven en la miseria, desnutridos, privados de cuidados médicos, sin acceso al agua potable. Los millones de analfabetos, de niños sin escolarizar y de adultos marginados de la vida activa son suficientemente elocuentes del abismal desamparo de muchos frente a la opulencia de otros.

Este es apenas parte del marco de los muchos problemas que afectan hoy en día a la humanidad entera, sobre los que se impone un serio diálogo de las culturas que permita hacer un mejor uso del creciente conocimiento humano y de las nuevas tecnologías al servicio de un mundo en el que florezca y se consolide la cooperación frente a la confrontación.

Frente a los simples modelos matemáticos que se utilizaron con profusión hace ya algunas décadas para interrelacionar multitud de datos, las reflexiones más recientes reconocen y valoran cada vez más la cultura y los valores del espíritu como la respuesta más sólida y eficaz que se puede dar a la mayoría de los problemas de cara al futuro, además de reconocer que junto a los derechos humanos es urgente aceptar plenamente las responsabilidades o deberes humanos. Desde esa perspectiva, conviene aceptar que el planeta no es solamente sustento heredado para el exclusivo bienestar material de las generaciones que en él viven actualmente. De hecho, este planeta es algo así como un "préstamo" que nos han hecho las futuras generaciones a las que nos debemos y que nuestro primer deber es no sólo no destruirlo o esquilmarlo sino también mejorarlo en todos los órdenes. En suma, el hombre no debe llegar a ser nunca el peor enemigo de su especie, como a veces parece amenazar, sino por el contrario, su mejor amigo.

El análisis desapasionado y profundo de las causas y posibles soluciones de todos los grandes problemas lleva a la conclusión, en última instancia, de que la respuesta global o al menos parcial más eficaz, a medio y largo plazo, hay que buscarla en la educación o el aprendizaje individual, así como en la investigación de la que nacen el conocimiento y la tecnología.

En palabras de la Carta Constitutiva de la UNESCO, "las mentes educadas son los mejores baluartes de la paz y el desarrollo". Sin embargo, las muchas lamentables experiencias negativas en la historia de la Humanidad obligan a precisar que, para que ello sea cierto, las mentes educadas tienen que serlo esencialmente en un marco de valores, incluidos los valores de convivencia, tolerancia y progreso, además de tener una conciencia coherente sobre el valor prioritario de la vida.

Somos muchos los que estamos convencidos de que, para la solución de los problemas a corto y largo plazo y para que no sean el origen de nuevos problemas que vayan sumándose al lastre de los grandes errores acumulados, es imprescindible un marco prospectivo de conjunto en cuya definición participen crecientemente los ciudadanos.

De hecho, toda reforma educativa debería formularse a partir de escenarios prospectivos que ofrezcan alternativas sobre la visión de la futura sociedad a cuya realización se pretende contribuir. Sólo desde esa visión prospectiva, sobre el devenir del mundo y del respectivo país, se pueden avizorar las políticas educativas más apropiadas que convienen a la respectiva sociedad y a sus beneficiarios individuales cara al futuro.

Rechazar la reflexión prospectiva es, por lo tanto, limitarse a actuar dentro de un horizonte recortado a la espera de que se manifiesten problemas de envergadura cuando ya sean difícil o costosamente solubles. En un mundo en acelerado proceso de cambio y de progreso material y social tan desigual, como lo es el nuestro, la prospectiva no es, por lo tanto, un lujo sino una imperiosa necesidad, tanto más que ayuda a desapasionar los debates frente a las emociones y los prejuicios circunstanciales o frente a intereses inmediatos.

En España no es nuevo este empeño, pero urge sea relanzado. Con motivo de los trabajos iniciados en 1968 con un Libro Blanco, junto con el posterior Proyecto de Ley de la Reforma Educativa y de su Financiación, pusimos en marcha el programa ESPES 2000, en el que algunas Universidades junto con todos los ICES (Institutos de Ciencias de la Educación) de por entonces, asumieron un papel preponderante en torno a la celebración en 1970, en el Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (CENIDE), de un Seminario Internacional de Prospectiva de la Educación auspiciado por organismos internacionales y fundaciones extranjeras. En aquel entonces, en lo que bien puede llamarse la época de la *pretransición* en España, se trataba de hacer una reflexión sobre un mañana esperanzado, puesto que el sistema educativo debía tratar de contribuir a formar a los jóvenes para el futuro que afortunadamente ya se empezaba a entrever, muy especialmente entre muchos inquietos jóvenes universitarios.

Ayer y hoy, la prospectiva de la educación debe abarcar toda la actividad educativa, dentro de un concepto de *educación permanente* y de *igualdad de oportunidades*, dentro y fuera del sistema educativo, pero no se refiere tanto a los niveles educativos, producto de una ordenación circunstancial, como a los grandes temas siempre inconclusos tales como: Los objetivos de la educación; los contenidos; la formación del profesorado; los métodos y las modalidades de enseñanza; los medios y la financiación, así como las innovaciones tecnológicas en la educación; las relaciones escuela- sociedad; la educación y el trabajo; la educación científica y el desarrollo tecnológico; etc. todo ello en relación directa con un modelo de desarrollo sostenible humano, económico y social.

Para acertar a diseñar estrategias educativas capaces de hacer realidad estos postulados, resulta fundamental poseer un conocimiento, dotado de cierta fiabilidad, respecto de qué políticas alternativas podrán afectar a la estructura de la sociedad y a su sistema de valores, a las organizaciones e instituciones que constituyen el entramado del sistema social y a las formas de relación social. También es preciso poseer ideas concretas sobre por dónde se encaminan los nuevos descubrimientos científicos, los desarrollos tecnológicos, las necesidades básicas y el potencial de desarrollo económico y social. Igualmente es necesario valorar las alternativas de la evolución demográfica futura, de los movimientos migratorios, así como de los procesos de desarrollo rural, de urbanización e industrialización. En suma, es preciso disponer de una serie de hipótesis generales que describan la dirección posible en la que puede llegar a producirse incluso un cambio histórico a largo plazo.

Todos los pueblos e individuos aspiramos a la felicidad y a una elevada calidad de vida en todos los órdenes y, si somos conscientes y consecuentes con los que deben ser nuestros naturales sentimientos, debemos quererlo hacer extensivo a nuestros descendientes. El medio principal a tal fin es esencialmente la educación o, más concretamente, la formación, el aprendizaje y el adiestramiento adecuados para actuar siempre desde el reconocimiento y el respeto a la *dignidad* humana sustentada por los derechos y los deberes exigibles para cada persona.

Desde esa esperanza de futuro es desde la que es preciso formular una nueva visión de la educación para el mañana, además de fijar nuevos objetivos, contenidos, métodos y medios para la enseñanza y el aprendizaje que relacionen eficazmente el conocimiento avanzado humanista y científico con un sólido desarrollo humano.

No se trata simplemente de asegurar más educación, con el consiguiente mayor gasto, para seguir luego "en lo de siempre", sino, por el contrario, de un esfuerzo mucho mayor a favor de una educación renovada y de un aprendizaje a lo largo de toda la vida, con rigurosa exigencia de rendimientos tangibles y al servicio de resultados sociales, culturales, científicos y tecnológicos, además de económicos. Los sistemas educativos y los más novedosos procesos de aprendizaje tienen que plantearse, en concreto, a qué tipo de sociedad deben servir y qué tipo de sociedad quieren contribuir a conformar. La educación debe servir, en todo caso, para aprender a asumir cada cual el esfuerzo y responsabilidad para trabajar en equipo desde un enfoque interdisciplinario, desde una activa participación democrática en cuanto sirva a la convivencia pacífica multicultural y multirracial. Una educación que forme cabezas con criterio, desde los valores de las convicciones libre y coherentemente adheridas, ha de impedir la miseria moral de, por ejemplo, la drogadicción esclavizante, la violencia o el terrorismo. Una educación que prepare para un mundo en progresivo y rápido cambio contribuirá a aportar soluciones individuales y colectivas a los problemas globales y a largo plazo.

Desde esa perspectiva se comprueba también que las razones para la esperanza de un futuro mejor son abundantes ante el conocimiento disponible. Para ello es preciso, sin embargo, profundizar y extender el saber, además de vivir acordes con concretos valores, comenzando por una auténtica solidaridad y tolerancia. Tal ha sido siempre la convicción profunda de los educadores y de cuantos han tratado y tratan de trabajar honestamente en favor de la paz y del bienestar de los pueblos.

De ahí que sea esencial e indispensable promover y mantener un debate vivo, continuo, profundo, realista y directo entre todos los interlocutores (padres, alumnos, educadores, sectores productivos,

administración, líderes políticos, religiosos, empresariales, sindicales y demás). Un tal debate no debe sufrir altibajos sino aportar soluciones adaptadas a las cambiantes circunstancias, además de permitir evaluaciones cuantitativas y cualitativas objetivas y periódicas a fin de retroalimentar las sucesivas mejoras y modificaciones, en vez de pretender recomenzar una nueva reforma educativa global con cada nueva administración. Un empeño así debe partir, en todo caso, de una propuesta referencial coherente.

Hoy por hoy, ese gran cambio de mentalidad necesario sólo se logrará hacer realidad gracias a un creciente consenso *o metanoia* social que garantice la continuidad del proceso de innovación a través de la formación del profesorado, de los planes y programas de estudio, así como de las estructuras de gestión y de planificación del sistema educativo.

Sin embargo, el desafío de nuestro tiempo es aún mucho más amplio. Estamos probablemente nada menos que ante el surgimiento de una nueva era, de una nueva civilización, en la que el trabajo es el bien máspreciado en vez de una maldición divina; en la que las comunicaciones (los multimedia y el ciberespacio) ponen al alcance de toda una información casi inabarcable; en la que todo se globaliza mientras crece el conflicto con lo más próximo y local de cada cultura; y en la que casi todo es posible y nada es totalmente cierto.

La tarea es considerablemente difícil, tanto más que, si bien la educación ha coadyuvado de manera indiscutible a la ruptura con el pasado al contribuir de forma decisiva a las grandes transformaciones sociales, al desarrollo económico y al progreso científico y tecnológico, la educación misma, en cambio, no ha roto nunca dramáticamente con el pasado, ni siquiera en el caso de las más importantes reformas educativas llevadas a cabo con algún éxito.

Esa es la razón de insistir, una y otra vez hasta la saciedad, en algunas de las ideas innovadoras sobre las que se ha logrado un cierto consenso a lo largo de los años, aunque con muy escasos resultados aún. Tal ocurre con la educación infantil (e incluso prenatal) o con la educación para la tercera edad, ambas algo más en auge durante los últimos años. Por su parte, la autonomía de los centros educativos; la calidad educativa en todos sus aspectos; la interdisciplinariedad, especialmente en la educación avanzada; la utilización plena y apropiada de las nuevas tecnologías en el aprendizaje; la formación profesional después de cada uno de los niveles educativos como complemento de una sólida educación general que forme para la vida; o la educación para "aprender a ser, a hacer, a vivir y a convivir", son todas ellas parte de ese largo etcétera de numerosos intentos renovadores, cargados de frecuentes frustraciones para cuantos nos hemos dedicado a estos menesteres en nuestra vida profesional y, en particular, durante las últimas décadas. Sobre todo, se echa de menos la necesaria perseverancia teniendo en cuenta que, para observar y consolidar resultados en materia de procesos educativos, se requiere una década por lo menos de metas y esfuerzos sostenidos.

La educación *infantil*, que al fin se empieza a extender, debe ser atendida cada vez más para hacer posible el pleno desarrollo potencial de cada persona en la edad más crítica del desarrollo cerebral, si bien aún no se valora el alto rango profesional que el equipo encargado de este nivel educativo requiere. Por su parte, la *educación básica o primaria*, universalizada y gratuita para garantizar la igualdad de oportunidades, necesita recuperar su papel central al servicio de una formación integral como fundamento del sistema educativo, incluidos valores, hábitos y actitudes. La educación secundaria o *bachillerato* tiene que lograr la calidad propia de una cultura moderna basada, de forma interdisciplinaria y equilibrada, en una formación humanista que incluya asimismo la formación científica y tecnológica que prepare realmente para la vida.

Por su parte, la educación superior y, más en concreto, las universidades tienen por misión acrecentar al máximo el saber en determinados campos, a la vez que profundizar en una formación cultural humanista integral, que abarque tanto las letras como las ciencias desde un enfoque global o universal, como corresponde a la etimología de su nombre: *Universidad*. Sólo de ese modo tienen la posibilidad de asumir plenamente su indispensable liderazgo en la solución de los problemas de presente y de futuro.

De todo lo anterior se desprende la necesidad de una práctica educativa que ofrezca, a la vez, una visión e información global a todos los ciudadanos, junto con los conocimientos apropiados al correspondiente nivel de formación. Una contribución muy positiva a esta deseable atención futura es la enseñanza de ciertos aspectos prioritarios tales como el medio ambiente, la salud o la ética, dentro de un tratamiento horizontal *sistémico* en los planes y programas de estudio de cada nivel y modalidad educativos. También conviene propiciar la creación de redes de comunicación interactivas sobre estos temas entre instituciones educativas, especialmente secundarias y superiores, gracias a los servicios de Internet, junto con el servicio de teleconferencias.

En resumen: En estos tiempos de rápidos e inexorables cambios, en vez del empeño de continuar implantando sucesivas reformas globales, se requiere una capacidad de respuesta cada vez más puntual, sin sobresaltos, apoyada en evaluaciones objetivas de resultados en relación con metas previamente definidas. Esos cambios, de carácter periódico institucionalizado, deben permitir mejorar la gestión para llevar a buen término las innovaciones pertinentes.

Sin embargo, tanto esfuerzo, dedicación y buena voluntad al servicio de la educación no dejará de ser un gran fracaso humano si los educadores no se ocupan de ayudar a cada alumno, con el apoyo de todos (desde la familia a la comunidad circundante) a superar las dificultades personales de cada uno de ellos en relación con sus limitaciones psíquicas y aún físicas. Nuestro principal deber es, en una palabra, ayudar a madurar a cada joven para que pueda hacer el mejor aprovechamiento del proceso educativo y del centro en el que está inserto.

Otro aspecto fundamental es, sin duda, que las políticas de reforma deben tener por objetivo la *excelencia* en materia educativa. Esta noble aspiración es un objetivo que se ha expresado, de una u otra manera, a lo largo de décadas. Incluso en los años 50 cuando la prioridad política, económica, social e incluso cultural era, con buen criterio, lograr sobre todo una extensión cuantitativa de las oportunidades de incorporación a los centros del sistema educativo, empezando por la educación primaria, así como por la alfabetización de base. De ahí también que las recomendaciones en favor de la calidad de la educación solían poner particular énfasis en la formación y en el perfeccionamiento del profesorado con el fin de mejorar la eficacia y el rendimiento del sistema educativo en sus respectivos niveles y modalidades.

La inquietud respecto de la *calidad*, y posteriormente respecto de la *excelencia* de la educación, pudo crecer a medida que se extendió el acceso a los centros educativos, al dejar de ser un privilegio y pasar a ser un derecho la educación en todos los niveles. En años recientes, una de las razones principales del renovado e intenso debate sobre la calidad, la excelencia o, incluso, la calidad *total*, proviene del desempleo y del paro, coyuntural y estructural que están afectando progresivamente a todas las sociedades del mundo y, en particular, a las más industrializadas. La creación de puestos de trabajo raramente coincide ya con el número de los puestos suprimidos y las calificaciones de los parados no suelen corresponder a las expectativas de los empleadores. De este modo, la educación reglada ha ido perdiendo buena parte de su credibilidad y por ello tiene puestas todas sus esperanzas en la radical mejora de su calidad, que permita la rápida adaptabilidad o empleabilidad de sus egresados gracias a la flexibilidad que permite una amplia y sólida base cultural.

En todo caso, la calidad y la excelencia educativas no se pueden medir como un valor absoluto ya que se refieren al producto educativo como poseedor de un carácter multidimensional, el cual no se determina exclusivamente por los resultados académicos de una actividad o sector del aprendizaje, como parecen creer hoy en día no pocos.

Señoras y señores; queridos amigos:

En vista del rápido crecimiento presente y futuro del conocimiento y de las necesidades de aprendizaje, parece claro que la enseñanza de los jóvenes en las escuelas y demás centros de educación

media y superior no debe limitarse a la formación de las mentes, de su memoria o de sus habilidades manuales en relación con el logro de un primer trabajo. Idealmente, las metas a lograr son:

Aprender a aprender y a desarrollar una curiosidad y deseo de aprender insaciables para enriquecer la vida en todos sus aspectos y no sólo en relación con el trabajo;

Aprender a anticipar y resolver problemas nuevos, analizarlos de forma sistémica e idear soluciones alternativas;

Aprender a localizar información pertinente y a transformarla en conocimiento gracias a experiencias y criterios apropiados;

Aprender a pensar de forma interdisciplinaria o integradora para poder percibir todas las dimensiones de los problemas o situaciones, frente a los puntos de vista parciales y frecuentemente distorsionados a que puede dar lugar la óptica de una especialidad académica concreta; y

Aprender a relacionar las enseñanzas del sistema educativo con la realidad del mundo exterior, incluido el mundo laboral, el de las relaciones humanas, el de la familia y el de la comunidad nacional y del entorno más inmediato, en el marco de los códigos éticos y de los sistemas de valores de la respectiva cohesión social.

El logro de estas metas no es tarea fácil y requerirá no pocos cambios en la gestión, contenidos y enfoque de los centros educativos, empezando por comprometer a los estudiantes de un modo más activo, además de procurar que el profesorado haga de la enseñanza y del aprendizaje un proceso más atractivo y agradable y no simplemente un sistema rutinario poco estimulante.

Frente al tradicional énfasis en la capacidad cognoscitiva, se trata de enfatizar ahora la capacidad creativa ante la incertidumbre que nos embarga y gracias al grado de ansiedad creativa que ello produce. Dicho de otro modo, la creatividad aparece, así como el producto de la tensión ante una tarea concreta y la experiencia motivadora de la incertidumbre. Se trata, por lo tanto, de llevar al aula no solamente el conocimiento sino ayudar al alumno a familiarizarse también con la tensión innovadora, así como con las dificultades emocionales de la valoración personal de su obra, es decir, de sus capacidades personales.

Cambiar para bien el destino de la Humanidad y de cada persona requiere, por lo tanto, tener muy en cuenta la complejidad tanto de las circunstancias individuales como de las locales y de orden global. Sin embargo, lo más urgente ahora es hacer todo cuanto contribuya al desarrollo de una cultura del diálogo y de la *cooperación* que cale en las mentes y en los corazones de los dirigentes y de todos los ciudadanos de nuestro planeta para asegurar una paz activa desde la tolerancia para la convivencia, por encima de hegemonías excluyentes. La *dignidad* humana de cada persona necesita ser reconocida plenamente, de modo especial en relación con el derecho a la vida, la libertad de creencias y opiniones, la igualdad de oportunidades ante el aprendizaje y el acceso al conocimiento, así como ante el trabajo, la libertad y movilidad de las gentes. También es imprescindible que la voluntad política individual y colectiva, así como las acciones a que ello da lugar, estén basadas en sólidos principios democráticos para una democracia sostenible *en paz*. Ahora hay que acometer al fin, con firme decisión, todas las acciones necesarias para resolver los desafíos a la vista, a corto y largo plazo. Con razón podemos repetir con el poeta que "el amor implica acción".

Señoras y señores; queridos amigos:

Aunque la Universidad siempre ha tenido un papel considerable en el desarrollo cultural, social y económico, más allá de la sociedad de su respectivo entorno, su relevancia debe ser actualmente incomparablemente mayor dado el vertiginoso y profundo cambio que lleva consigo la globalización. Por todo ello y para que la Universidad logre serlo plenamente, tiene que saber acoger -antes, ahora y siempre- todas las corrientes del pensamiento y del conocimiento, desde el principio irrenunciable de la

libertad de cátedra y de expresión hasta la formulación de su propio mensaje, para tratar de dialogar con las culturas más diversas sobre cuanto atañe al Universo en busca de la razón, del progreso y de la paz.

Sin embargo, frente a ese legado y pese a la función crítica que sobre la sociedad ha ejercido ocasionalmente, el influjo del mundo universitario actual se ha reducido considerablemente en su alcance territorial y de su visión cultural, así como en el ámbito de la formación, con el resultado de que de sus aulas sale un número creciente de titulados para ejercer profesiones liberales mientras es cada vez menor el número de las vocaciones investigadores, docentes y de actividad intelectual humanista. De ahí que sea indispensable recuperar o fortalecer realidades del pasado tales como la conciencia internacional de la Universidad, empezando en nuestro caso por la convergencia dentro del esencial mínimo común denominador de las universidades europeas.

En consecuencia, las universidades tienen que poder ejercer como centros de excelencia y mantener, con todos los estímulos debidos, un profesorado elegido por su gran competencia, vocación y dedicación, que dé la máxima prioridad a la investigación básica, vinculada a la solución de los problemas más acuciantes, y que ejerza una pedagogía interactiva fuertemente apoyada en el conocimiento más avanzado posible. De este modo es como se puede llegar a recuperar también la *academia* originaria o *studium fundamentale* que debiera ofrecerse en toda Universidad en torno a ramas del saber concretas en las que, bajo una atenta observación estudiantil, se reúnan profesores de todas las facultades para discusiones científicas en seminarios periódicos y gracias a un intenso intercambio de ideas y experiencias. Junto con esa formación esencial, también es primordial el conocimiento y la práctica del método científico, unido ahora a la capacidad de la gestión de la complejidad y de la incertidumbre.

Se trata, por lo tanto, de definir un nuevo modelo de universidades, con contenidos comunes a todas ellas, junto con elementos diferenciadores de acuerdo con la especificidad de cada Universidad. Y como denominador común: *fomentar el pensamiento* ("lo más noble y bello del ser humano" según Cervantes) en torno a los contenidos del "árbol de la ciencia", es decir, el saber literario, científico y tecnológico, desde la omnicomprensividad de la cultura. De ahí que destaquen las universidades en las que ya es obligatoria la participación activa, durante los primeros semestres de sus estudios, de todos sus alumnos en seminarios sobre las más diversas ramas o especialidades del saber.

La Universidad tiene que ser consciente, por lo tanto, de que no es tan sólo objeto de cambio en el contexto actual, sino que es, a su vez, instrumento fundamental para orientar el cambio y para superar muchas de las crisis que sufre la sociedad. Aunque no es la panacea que puede garantizar a todos un porvenir dichoso, sí es la institución que más puede contribuir a preservar y desarrollar la calidad de vida de su entorno, así como a acrecentar el futuro desarrollo material y espiritual de la Humanidad.

Más aún: La *Universitas magistrorum discipulorum* ha tenido que luchar siempre para que el saber no fuera nunca instrumento dócil ante presiones del poder. Por su parte, la Universidad de nuestros días tiene seguramente la grande y noble misión de regenerar la sociedad ante el horizonte amenazador de un mediocre liderazgo, de la pérdida de visión y de orientación que parece invadir actualmente a numerosas sociedades. En consecuencia, el Rector de cualquier Universidad de ciertas dimensiones se convierte inexorablemente en el máximo directivo y gestor de una grande y compleja empresa. Además de pedirle una reputación académica elevada, ha de tener capacidad de relaciones públicas; comprensión de los condicionantes políticos; y ser un dirigente creativo, audaz, persuasivo e innovador. De ahí que en un Informe que elaboró en 1987 una misión del ICED (Internacional Council for Educational Development), a solicitud del entonces Ministro de Educación y Ciencia, insistiéramos que, para tan importantes cometidos, cada Rector debería disponer de un equipo de dirección o gestión profesionalizado y competente, reclutado entre personas debidamente formadas y experimentadas al margen de la Universidad, que no sean funcionarios y a los que se les pague salarios competitivos.

Señores profesores y alumnos; queridos amigos

La tarea pendiente o, más bien, la tarea renovadora a acometer es ciertamente un reto, ingente a la vez que muy motivador. Tenemos que contribuir al nacimiento de un *mundo nuevo* ante la civilización global que está emergiendo para bien o para mal. La oportunidad está ahí, al alcance de la mano. Ahora se trata de salvar y restaurar nuestro maltrecho *hábitat*, así como regenerar intelectual y moralmente nuestras respectivas sociedades para devolver la esperanza y el sentido de la vida a todas las mujeres y a todos los hombres; a los ciudadanos del mundo que todos somos al fin de cuentas.

Sin embargo, la reflexión esencial que tendremos que hacernos cuanto antes es: Qué educación y qué oportunidades de aprendizaje queremos poder lograr ofrecer y para qué sociedad de futuro. De otro modo, todo esfuerzo será inútil o fuente de graves frustraciones.

No queremos una educación egoísta, para unos pocos, para los ya más favorecidos, para grupos o países dominantes, para el imperio de una determinada civilización sin consideración para con las numerosas identidades culturales existentes, o para el uso en exclusiva del conocimiento más avanzado y de las tecnologías más novedosas al servicio de unos pocos cada vez más ricos y más insensibles a la pobreza circundante que avanza sin cesar.

Lo que queremos es una educación para la paz, para la convivencia democrática en libertad, para la modernidad y el progreso que permita un desarrollo sostenido y sostenible, humano y social, a largo plazo.

Una educación humanista que forme sobre nuestros orígenes, devenir, realidad presente y futuro posible y deseable, es decir, una educación que permita alcanzar una cultura integral, tanto literaria como científica y tecnológica -incluidas las nuevas tecnologías que es lo que constituye el entramado del mundo del hoy y del mañana.

Una educación que permita hacer buen uso de la información para acceder al conocimiento y llevar a cabo acciones inspiradas en valores éticos y morales, desde las creencias e ideologías que libremente decidamos adoptar y ejercer coherentemente a lo largo de la vida.

Una educación y un aprendizaje al alcance de todos que permita formarnos, educarnos, instruirnos, entrenarnos profesionalmente, además, de actualizarnos y perfeccionarnos permanentemente, para poder *vivir en plenitud* y con *dignidad*. Se trata de servir así también a los demás, tanto a los que nos son más próximos como también a los que están más distantes de nosotros, con espíritu de solidaridad, empezando por facilitar una igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento, incluso al conocimiento más avanzado.

Esa es la educación y el aprendizaje que queremos para cada persona; para los miembros de cada familia; para los ciudadanos de cada pueblo o ciudad, de cada región del respectivo país o nación a la que pertenecemos; para cada comunidad supranacional que vaya surgiendo; y para todo ese mundo en paz y bienestar que puede surgir y debe surgir si procuramos entre todos honestamente lograr un nuevo orden mundial justo y viable.

Queridos amigos:

Debido a todas esas esperanzas y exigencias del mañana se pueden entrever los profundos cambios en curso que ya afectan y afectarán cada vez más a la universidad y a la sociedad en general. De ahí mi convicción personal de que el perfil del futuro *profesor universitario* debe acomodarse a esas exigencias del mañana partiendo de nuevas perspectivas para procurar recuperar las esencias originarias de la universidad.

El profesor universitario se ha visto en el pasado como maestro, guía e inspiración para investigar y acceder al saber.

Hoy en día se le reconoce, sobre todo, como transmisor de conocimientos y del *saber hacer* para el logro de una profesionalización de los alumnos, mientras se plantea, cara al futuro, recuperar un perfil con énfasis en su papel como maestro y tutor, tanto para la investigación pura y aplicada, como para una formación continua, en estrecha conexión con la sociedad y con visión de futuro.

En todo caso, los profesores universitarios, así como todos cuantos sirven como educadores, precisan conocer y tener en cuenta el nuevo marco en el que se ha de desenvolver su concreta responsabilidad y tarea.

Frente a este hecho, son crecientes y muy diversas las tareas que se avizoran para el profesor universitario, cara a la sociedad en general, condicionadas por el presente y, sobre todo, por el futuro que nos depara en todos los órdenes y al que es preciso adaptarse y aún adelantarse ante el ritmo y la velocidad de los acontecimientos y de los cambios en curso. De ahí también que los profesores universitarios precisen conocer y tener en cuenta ese nuevo escenario en el que se ha de desenvolver su tarea.

En consecuencia, las responsabilidades de los profesores universitarios son crecientemente complejas y de mayor alcance, tanto en la enseñanza como en la orientación y en la formación anticipatoria, creativa e innovadora de los jóvenes actores de futuro. Pero, además, han de ocuparse de la culturización, actualización o reciclaje profesional de los mayores, necesitados de nuevas oportunidades de participación en la vida activa o simplemente en el ocio cultural o actividad social eficaz. También se impone y demanda cada vez más el asesoramiento de profesores universitarios a la administración pública, al Parlamento, a las empresas, a las Fundaciones, ONGs, etc. Sin embargo, en todo caso y a mi modo de ver, no existe profesión que ofrezca mayor satisfacción íntima que la de profesor universitario en su labor diaria con los que han de ser actores de futuro.

No hay que olvidar que los profesores, además de especialistas en la transmisión de conocimientos programados, tienen que contribuir a facilitar el aprendizaje por parte del discente e imbuir hábitos y actitudes, para lo cual han de ser esencialmente educadores con vocación que coadyuven a desarrollar y formar la personalidad de quienes les son encomendados. Es decir que la función clásica de transmisor de conocimientos ha de ser compartida cada vez más con la de educador, dedicando tiempo a la programación y evaluación de la enseñanza, desarrollando la capacidad creadora, la aptitud para el cambio y la comunicación, así como la disposición para formular hipótesis, indagar, explorar, investigar y experimentar.

Por otra parte, y contrariamente a ideas y prácticas muy extendidas, es la enseñanza la que debe *adaptarse* al discente. Es el alumno el que debe ocupar el centro de todo acto educativo y, a medida que adquiere madurez, el alumno debe sentirse cada vez más libre de decidir por sí mismo lo que quiere aprender y en lo que desea formarse, todo ello sin desmedro de la disciplina y el esfuerzo que todo proceso educativo exige de parte del alumno, además de la intensa interacción que con el respectivo profesor-tutor debe establecerse.

En vista de todos estos aspectos, la docencia es cada vez más un arte, además de una profesión, con bases científicas y crecientemente tecnificada, en la que se impone la calidad en todas sus actividades profesionales y humanas frente a simples cualidades parciales, por excepcionales que éstas sean. Por todo ello, el profesorado así entendido y ejercido es *clave principal* de la calidad educativa.

En todo caso, son muchas las nuevas prioridades que se avecinan al educador de cara al siglo XXI, aunque a veces sean simplemente tareas tradicionales enfocadas desde una nueva óptica y ejercitadas con nuevos medios, en particular tecnológicos o de organización, en un afán omnicomprendivo e integrador. A tal fin hay que permitir, propiciar y desarrollar la más plena participación de los docentes tanto en la formulación de nuevas metas educativas, en el desarrollo curricular, en el diseño de la administración educativa, en los planes de formación en servicio del propio profesorado (tal era la misión que inspiró la creación de los Institutos de Ciencias de la Educación -

ICES-), en el desarrollo de métodos pedagógicos, en la introducción de nuevas tecnologías y materiales educativos, así como en la evaluación de resultados y rendimientos.

Al profesorado se le pide cada vez más. Cuando surge un nuevo problema o se identifica una nueva aspiración cultural, social, política o económica, se suele citar el papel de los profesores o se les asignan nuevos cometidos, aunque rara vez acompañados de los medios necesarios y de un reconocimiento social tangible, otrora más frecuente. Sobre todo, a menudo se cae en la improvisación sin investigación o experimentación previa y, desde luego, sin apenas consulta y mucho menos con una participación activa de los profesores en la formulación de los proyectos o programas.

A lo largo de este siglo habrá que lograr asociar a los profesores, de una vez por todas, en cuantas evaluaciones se lleven a cabo, así como en cuantas decisiones atañen a su tarea docente, de cuya eficacia tanto se espera, creando a tal fin los mecanismos más sencillos posibles.

También habrá que tener muy en cuenta las características y cualidades de *los profesores* que más influyen en el proceso educativo, tales como su capacidad intelectual, capacidad investigadora, cualidad didáctica, condiciones de gestión, espíritu profesional, además de su calidad ética.

La *capacidad intelectual*, que engloba aspectos tales como la claridad de ideas y expresión, aptitud para comunicar, serenidad de juicio, objetividad, imaginación, memoria, capacidad para analizar y sintetizar, además de su preparación cultural, es en parte intrínseca a la persona, pero también en gran medida adquirida gracias a la vocación y motivación personal acompañadas del esfuerzo personal.

La cualidad didáctica expresada, entre otros, por su adaptación al educando, conocimiento de los métodos de enseñanza o su aptitud para preparar la enseñanza con el material didáctico adecuado y saber estimular a los alumnos durante las explicaciones, son igualmente parte del "arte y de la técnica" de un buen docente quién, por lo tanto, se *hace*, pero también *nace* en gran medida. De ahí que la deseable creciente autonomía del profesor en el ejercicio de su función conlleve también la necesidad de un grado apropiado de experiencia previa.

La calidad ético-moral y el *espíritu profesional* se refieren a la ejemplaridad exigible a todo docente: Madurez afectiva, equilibrio interior y ética; entusiasmo, iniciativa, motivación, perseverancia e idealismo; sentido de responsabilidad, solidaridad, justicia e imparcialidad; paciencia, prudencia; abnegación, firmeza, simpatía, optimismo y buen humor; o predisposición para el trabajo en equipo. Todo ello se refleja en la deseable empatía que idealmente debe producirse en la relación profesor-alumno. Estos muchos valores ético-morales se ejercitan tanto más cuanto mejor sea la formación de origen del profesor y la adquirida por los alumnos en el seno de sus respectivas familias. Los valores éticos y morales que ejercitan los educadores siempre están condicionados o al menos influidos por los valores que proclama y ejerce la sociedad, si bien sigue siendo frecuente entre los educadores una coherencia mucho mayor y niveles de autoexigencia muy elevados, dada la conciencia que esta profesión conlleva sobre la debida ejemplaridad en sus actuaciones.

Vocación, ejemplaridad, dedicación y sentido de responsabilidad son valores que no se ejercen o logran por dinero u otros medios. Su espíritu se desarrolla con finalidad profesional. El principal papel que desde tiempos inmemoriales ha tenido el profesorado ha sido el de *tutor*, es decir, el de *maestro*, *guía* orientador e incluso amigo de quienes tratan de aprender con él y gracias a él, papel que hay que reivindicar y recuperar hoy en día quizá como más necesario que nunca ante tantas lamentables rupturas del entorno familiar y social, aunque no menos ante las profundas innovaciones en la relación profesor-alumno debidas a la creciente utilización de nuevas tecnologías en el aprendizaje.

Los métodos *pedagógicos* tradicionales, por su parte, que siguen siendo los más extendidos y practicados, se inspiran fundamentalmente en el concepto de *enseñanza* y están muy alejados del fenómeno del *aprendizaje autónomo* o autoaprendizaje e incluso de una enseñanza interactiva apoyada

en el *diálogo* o, preferiblemente, en el *saber escuchar*. En consecuencia, los alumnos tienen pocas oportunidades para desarrollar un pensamiento autónomo.

Ante estas y otras muchas circunstancias concretas, las universidades no pueden desatender sus primordiales cometidos de investigación básica y aún aplicada, íntimamente interrelacionadas con la actividad docente y de extensión cultural. Además, esa actividad docente tiene que entenderse que incluye una intensa preparación diaria para luego enseñar, dirigir las prácticas, escuchar y dialogar en grupo o a título de tutor, todo ello muy por encima del limitado horario de clases con el que muy lamentablemente se siguen relacionando directamente las compensaciones y el reconocimiento al profesorado.

Una reciente estimación sobre el aprendizaje establece que lo que se *ve* aporta aproximadamente un 25% de conocimientos; alrededor de un 50% cuando se *ve y escucha*; y hasta un 75% si se *ve, escucha y hace*. De ahí también que el profesor *enseñante* ha pasado a ser cada vez más *dialogante* y es de esperar disponga en el próximo futuro de más y más tiempo para *escuchar* como primer paso para el diálogo, las prácticas y la enseñanza. Así podrá asumir también, en todos los casos, su alícuota responsabilidad en materia de educación permanente, de reciclaje y de actualización en la especialidad que le sea propia.

En todo caso, una función propiamente enseñante ya no puede ser limitada a unos contenidos fijados por los planes y programas, sino que esa misma función de transmisión de conocimientos se tiene que insertar en una visión omnicomprendensiva y anticipatoria que ofrezca una base suficientemente amplia para permitir la solución eficaz de los problemas puntuales (problem solving). Un conocimiento de carácter científico, apoyado en la propia investigación pura o aplicada, es, por lo tanto y en todos los casos, base esencial para una labor eficiente de todo docente universitario.

Sin embargo, para que todo esto sea posible, el profesor tiene que identificarse con su tarea, no sólo adquiriendo la competencia técnica apropiada sino también una actitud de profundo respeto a sus alumnos en el marco del ejercicio de unas virtudes profesionales que para otros sectores de actividad pueden ser tan sólo cualidades personales. A tal fin y pese a que el tiempo es el recurso más limitado de todos los que disponemos, el profesor tiene que poder dedicar mucho tiempo de su horario de trabajo al ejercicio de su primordial función tutora, orientadora, lo que no siempre se le concede y reconoce, como ya lo he apuntado antes. Al profesorado universitario tiene que serle reconocido el derecho y deber de dedicar suficiente tiempo al estudio y a la investigación científica. Tal es uno de sus derechos, pero también uno de sus deberes.

Por cierto, que la lista de los *deberes* en la enumeración de las funciones que el profesorado debe asumir suele ser muy extensa, formulada por los más variados sectores de la sociedad, en escritos especializados, en las conclusiones de congresos pedagógicos y de reuniones internacionales, además de cuanto contienen las normas legales. Sin embargo, rara vez va debidamente acompañada la lista de deberes de una lista de *derechos* y, menos aún, de asignaciones presupuestarias efectivas o de equipamiento, junto con orientaciones metodológicas y didácticas, así como de las oportunidades para adquirir una sólida formación en nuevas tecnologías, además del correspondiente estímulo y reconocimiento social para inducir y coadyuvar a la aplicación efectiva y eficaz de cuanto contribuya a una docencia e investigación de la mayor calidad posible.

En ese sentido, conviene estimular y apoyar por todos los medios necesarios la movilidad del profesorado tanto en el interior del propio país como hacia el extranjero, como profesor visitante durante temporadas cortas y, desde luego, durante el "año sabático". Ello es particularmente deseable en el seno de la Unión Europea, de acuerdo con Declaración de Boloña y el Libro Verde de la UE.

Hay que señalar también que las *compensaciones económicas* del profesorado tienen que ir asociadas siempre a prestaciones sociales en el campo de la sanidad, de la formación en servicio (incluidos año sabático y becas de estudio, junto con actividades culturales y científicas), de la jubilación, etc. a las que, en el caso de los docentes, se suman las vacaciones estivales y otras propias de un

calendario pensado para los alumnos. Esta última es una de las mayores ventajas comparativas de la profesión docente que, una vez lograda la equiparación salarial con otras profesiones, podría ser objeto de una reconsideración respecto a la obligación de dedicar parte de ese tiempo libre a la formación en servicio para asegurar su propia *empleabilidad* futura (reconversión profesional), práctica obligada y bastante extendida entre el profesorado universitario en muchos países. Dentro de esa perspectiva y en interés de la calidad de la educación superior, hay que estudiar la posibilidad de introducir medidas legales que no solo permitan, sino que también promuevan una cierta alternancia entre la actividad docente y las actividades propiamente profesionales en la especialidad del interesado, para que puedan vincularse con el mundo de la creación de riqueza, de una administración pública eficaz o de una actividad de voluntariado. Frente a un exagerado corporativismo conviene, más bien, una sana competitividad. Invitar a profesionales, no docentes y de diversos campos de actividad, a impartir clases o, más bien, cursos y seminarios, es una práctica muy apreciada y frecuente en otras latitudes.

Por último, la *importancia* social y *cultural* de la profesión docente debe ser objeto sistemático y destacado de premios, condecoraciones y distinciones honoríficas a fin de crear el debido clima social de respeto y aún de admiración por la función que llevan a cabo los docentes. A ese respecto sería deseable poner en práctica la condecoración *Magíster*, prevista en la LGE de 1970, u otra similar.

Los futuros profesores, quienes inician su formación ahora, van a facilitar el acceso al conocimiento y a las destrezas, además de desarrollar hábitos y actitudes, para quienes van a estar en plena actividad a lo largo del siglo XXI e incluso del siguiente. Ellos serán los testigos y actores activos de este siglo que abre ahora el tercer milenio. Por lo tanto y una vez más, el impacto futuro de los profesores es extraordinario aunque, dado el lapso de tiempo que transcurre entre causa y efecto, todo esto puede pasar inadvertido para muchos. De todos modos, es verdad que la formación y las enseñanzas recibidas se proyectan siempre en el futuro. Ello es tanto más cierto en el caso de la formación del profesorado.

Durante mucho tiempo la formación inicial se refería y estaba casi limitada al profesorado de educación primaria, a cuyo fin se disponía esencialmente de las llamadas escuelas del profesorado, afortunadamente incorporadas ya totalmente a la universidad. El profesorado universitario, por su parte, se ha formado tradicionalmente a lo largo de una carrera docente, con venia docendi, *que iba desde el papel de profesor ayudante, pasando por el doctorado y posteriores concursos y oposiciones, con particular atención a su tarea investigadora. Además, la tradición de la universidad humboldiana ha sido que la formación docente se adquiere gracias a los trabajos de investigación, en una relación continua profesor-alumno.*

Actualmente ya no debería tener cabida el argumento de la vocación innata para asumir funciones docentes sin la debida acreditación de unos sólidos conocimientos, así como de su continua actualización o perfeccionamiento, de todo lo cual son el mejor testimonio tangible las publicaciones científicas.

Ante la importancia de la tarea de los profesores, conviene recordar que la relación académica entre *estudiantes y profesores* ("ayuntamiento de profesores y alumnos" se decía antes) son el centro, la médula, del proceso educativo de una sociedad. Por ello hay que coadyuvar a la percepción por parte de los discentes de estos hechos desde el principio de sus estudios y gracias a charlas, así como a una documentación clara y atractiva sobre cómo ellos son los beneficiarios privilegiados de las enseñanzas y de la formación, lo cual se les ofrece para su propio bien y para un futuro al servicio de su entorno en cuanto personas cultas y profesionales eficientes.

Señores y señoras:

En conclusión: La Universidad de nuestros días tiene la grande y noble tarea de regenerar la sociedad ante el horizonte amenazador de un liderazgo mediocre, así como dada la precariedad de visión y orientación que parece invadir actualmente a numerosas sociedades.

Entre todos tenemos que saber y poder llevar a cabo la gran tarea de asegurar la plena *participación* democrática de la sociedad *civil* en la conquista de un futuro en paz y libertad desde el aprendizaje, la creatividad y la innovación. Sin embargo, tales objetivos sólo se lograrán desde una estrecha cooperación entre Universidad y Sociedad, basada en una participación generosa y activa.

El profesorado universitario, junto con personas como las que aquí participan en este acto académico, son las que hacen posible y arropan la Universidad que queremos y de la que estamos orgullosos. Sus principales resultados se reflejarán siempre en sus propios alumnos, por lo que es a ellos a quienes corresponde ofrecer también el máximo apoyo gracias a su dedicación, esfuerzo intelectual y lealtad a lo largo de sus estudios. Entre todos podemos soñar con la plenitud de tan noble institución.

En el hombre, incluso lo utópico o "lo posible" forma parte de "lo real". Al fin y al cabo, son los "hombres capaces de soñar" y de formular una visión los únicos que pueden regalar al mundo un porvenir amable y digno de vivirse. Por eso invito a todos los aquí presentes a soñar esa deseable realidad de un futuro cada vez mejor gracias a la Educación, en general, y a la Universidad, en particular.

He dicho.